



EXP-UNC: 46419/2016.

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD 326/2016 y Res. HCS 190/2017, para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación Exclusiva (código interno 105/30) en el Grupo de Teoría de Números; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, Dr. Juan P. ROSSETTI en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares, Dres. Fernando CUCKIERMAN, Carlos E. OLMOS y Roberto J. MIATELLO que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 326/2016 y Res. HCS 190/2017.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior, según la propuesta del Jurado interviniente, la designación del Dr. Juan P. ROSSETTI (legajo 27093) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva (código interno 105/30) por el lapso estatutario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 3º: El Dr. Juan P. ROSSETTI (legajo 27093) cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesor Asociado con dedicación Exclusiva por concurso, en caso de otorgarse la misma.

M4



EXP-UNC 46419/2016

ARTÍCULO 4°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

PK
ARTÍCULO 5°: Elévese al H. Consejo Superior, notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD E MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 185/2017.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRZA TRIONDO
DECANA
FaMAF